

8 JUN. 1993 REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL  
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "PETROLEOS SUMMA  
PET C.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PETROLEOS SUMMA PET C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 10 de mayo de 1993, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, mediante Resolución N° 93.1.1.1.957 de 20 de mayo de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 1198, tomo 124, el 02 de junio de 1993.
- 2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.156'533.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.357'756.000,00.
- 3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.2.713,30 y por Reserva por Revalorización del Patrimonio S/.156'530.286,70.
- 4.- En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo Cuarto de los estatutos sociales el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de S/.357'756.000,00, dividido en 357.756 acciones nominativas, ordinarias iguales e indivisibles de un mil sucres cada una".

Quito, 10 de junio de 1993

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL 78 JUN. 1993

tc/795

LA HORA